

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ

Palacio de Justicia, Calle 24 # 1-30 Piso 2, Oficina 202. Tel.6713428

Email: J02cmqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 446, numeral 2 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 ibídem, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada mediante fijación en lista por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante de los siguientes procesos:

NO.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	27001400300220120036700	EJECUTIVO	COOPETRABAN	MARIBETH RIVAS GAMBOA Y OTRA
2	27001400300220130036200	EJECUTIVO	LEON DARIO PALACIOS HERNANDEZ	TERESA MURILLO PALACIOS
3	27001400300220140002400	EJECUTIVO	MARTHA EUGENIA VASQUEZ MAYA	HAROLD CORRO BORRERO Y ANGEL CUSTODIO
4	27001400300220170057800	EJECUTIVO	SANTIAGO CUESTA RIVAS	JHONATAN ANDRES POSSO

INICIA: 13 DE JUNIO DE 2019

VENCE: 17 DE JUNIO DE 2019

SE FIJA HOY DOCE (12) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS
Secretaria